



## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

### Resolución de Alcaldía de Aprobación de la Liquidación

Expediente nº: 34/2017

Asunto: Aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2016

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Visto que con fecha 1 de marzo de 2017 se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016.

Visto que se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto.

Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2016 del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, la cual ofrece el siguiente resultado:

#### RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas
a) Operaciones corrientes	3.731.925,92	4.768.369,10
b) Otras operaciones no financieras	734.513,59	1.085.752,31



## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

1. Total Operaciones no financieras (a + b)	4.466.439,51	5.854.121,41
2. Activos financieros		
3. Pasivos financieros		379.066,37
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>4.466.439,51 (A)</b>	<b>6.233.187,78(B)</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (A - B)</b>		<b>-1.766.748,27</b>
<b>AJUSTES:</b>		
4. +Créditos gastados financiados con remanente de tesorería		+2.502.589,93
5. + Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		+353.046,93
6. -Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		-534.577,47
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (A - B + 4 + 5 - 6)</b>		<b>554.311,12</b>

### REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2016	
1. Fondos Líquidos		1.195.017,61
2. Derechos pendientes de cobro		1.141.844,04
+ del Presupuesto corriente	432.777,91	
+ de Presupuestos cerrados	666.466,46	
+ de Operaciones no presupuestarias	42.599,67	
3. Obligaciones pendientes de pago		219.259,80
+ del Presupuesto corriente	125.044,99	
+ de Presupuestos cerrados	12.878,88	
+ de Operaciones no presupuestarias	81.335,93	
4. Partidas pendientes de aplicación		859.949,66
- cobros realizados pendientes aplicación definitiva	5.593,57	
+ pagos realizados pendientes aplicación definitiva	865.543,23	
<b>I. Remanentes de Tesorería Total (1+2-3+4)</b>		<b>2.977.551,51</b>

## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas



## Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

II. Saldos de dudoso cobro	289.038,59
III. Exceso de financiación afectada	1.702.415,11
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I – II – III)	<b>986.097,81</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma.

En Villanueva de Algaidas, a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

Fdo. Juan Antonio Cívico Llamas